

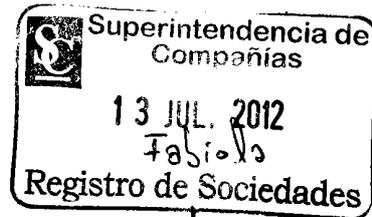
38342

Quito
1102.



Quito, 13 de Julio del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad



16h

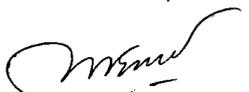
De nuestra consideración:

En referencia a la comunicación del 21 de Diciembre del 2011, entregada a dicha institución el 28 Diciembre del 2011 con trámite No.67628, en la que se solicita la transferencia de acciones de la empresa DBRAG CONTADORES S.A. con RUC 1791396103001, de la señora MARIA REBECA PAZMIÑO ESTRELLA a la señora MARIA DE LOS ANGELES GUIJARRO RUALES, según documento adjunto, deseamos aclarar que se trata de 799 acciones numeradas de la 001 a la 799 por un valor total de US\$ 799,00, particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Por ausencia del señor ALEX CAZAR YUNAPANTA, Representante Legal, firma esta comunicación como subrogante la señora MARGARITA CECILIA ESTRELLA PROAÑO Presidente de la Empresa.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos,

Atentamente,


Margarita Estrella P.
C.I.170334620-3

ESCANEAR

transferencia registrada.
16.07.12.



Quito
1100

Quito, 21 de diciembre de 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Presente.-

De mis consideraciones, ALEX WASHINGTON CAZAR Y. en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía DBRAG CONTADORES S.A., por medio de la presente pongo en su conocimiento que se ha procedido a realizar las siguientes transferencias de títulos de acciones en mi compañía representada:

CEDENTE	MARIA REBECA PAZMIÑO ESTRELLA
NACIONALIDAD	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	CASADA
No CEDULA	1705887212

CESIONARIO	MARIA DE LOS ANGELES GUIJARRO
NACIONALIDAD	RUALES
No. EDULA	ECUATORIANA
ESTADO CIVIL	1707902225
	CASADA

TITULO	1
NUMERACION	001-799
VALOR ACCION	USD 1

Por lo anterior expuesto solicito se sirva proceder a la inscripción de esta transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas, anular el título señalado y emitir uno nuevo a favor del cesionario.

Dejamos expresa constancia que la presente cesión y transferencia de acciones, comprenden todos los derechos, acciones, obligaciones, inherentes a ellas, así como la totalidad de derechos de las cuentas de reservas, patrimoniales y demás haberes que correspondan a las acciones cedidas.

ESCANEAR

transferencias registradas

~~24-12-11~~
16-07-2012

Para constancia firmamos de manera conjunta, incluido el cónyuge de la cedente con lo que se perfecciona la cesión de las acciones sin quedar ninguna en tenencia de la cedente.

Atentamente,



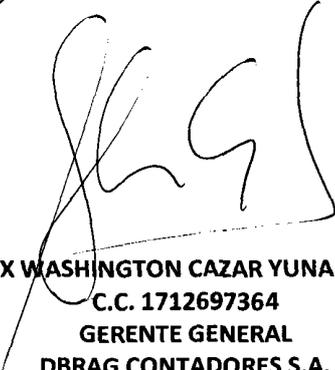
MARIA REBECA PAZMIÑO ESTRELLA
C.C. 1705887212



CARLOS RODRIGO RIVAS RUATA
CC. 1700021379



MARIA DE LOS ANGELES GUIJARRO RUALES
C.C. 1707902225



ALEX WASHINGTON CAZAR YUNAPANTA
C.C. 1712697364
GERENTE GENERAL
DBRAG CONTADORES S.A.

OK-R2.